Bruno Vassari Ecuador Cía. Ltda.

Unión Nacional de Periodistas #4080 y Avenida Amazonas, Quito-Ecuador
RUC 1792033454001
EXP 155068

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
Bruno Vassari Ecuador Cia. Ltda.
Presente.-

Informe del Comisario:

De la revisión efectuada mediante presentación de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014; mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Compañías; expreso a continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución.

Los administradores han dado cumplimiento con las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones directas y dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y el máximo organismo de la compañía.

Los Administradores de la compañía me han dado su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario.

El libro de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y el libro de Contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras de pequeñas y medianas empresas , NIIF para PYMES, que el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 34 de septiembre del 2006, resuelve disponer que las NIIF, sean de aplicación obligatoria para los años a partir del año 2010, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros .

Los procedimientos de control interno implantados por la administración son las adecuadas y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar con la relación a mis funciones.

Muy Atentamente,

CPA. Jorge Ricardo Tapia Tumbaco
Reg. # G11317
Guayaquil, 16 de Enero del 2015